



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciocho de marzo de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
Radicado N° 2019-00391-00

Se incorpora al expediente, y se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes, el oficio No. 1733 del 10 de septiembre de 2019, proveniente del Juzgado Trece Civil Municipal de Oralidad de Medellín, en el cual informan que se tomó nota del embargo de remanentes decretado en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ

JUEZ

LL

CERTIFICO Que este auto fue notificado por ESTADOS N° <u>061</u> fijado hoy <u>06 de julio de 2020</u> a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Itagüí, Ant. _____ Lina Marcela Giraldo Cataño Secretaria
--



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diez de septiembre de dos mil diecinueve

Oficio No 1733

Radicado 0500 14 003 013 -2019-00240-00

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Rdo. 05360 40 03 002 2019 0039100 00
Itagüi Antioquia.

Me permito comunicarle que, en el proceso EJECUTIVO SINGULAR, adelantado a instancia de **COOMUNIDAD** con **NIT. 840015582-7** contra **JOSÉ ALDEMAR ARIÁS RAMÍREZ**, con **C.C. 4577042**, mediante auto de la fecha, se dispuso:

*"En atención al oficio 1173 del 16 de agosto de 2019, proveniente del JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ITAGÜI, se **dispone tomar atenta nota** del embargo de los bienes que se llegaren a desembargar o de los remanentes que le llegaren a quedar al demandado JOSÉ ALDEMAR ARIAS RAMÍREZ con C.C.4577042, decretado dentro del proceso ejecutivo incoado por COOPERATIVA JOHN F KENNEDY con NIT. 890907489-0 contra JOSÉ ALDEMAR ARIAS RAMÍREZ, con C.C. 4577042, radicado 05360 40 03 002 2019 00391 00 Art. 466 del C.G.P.."*

Atentamente,

LEIDY JOHANNA URIBE RICO
Secretaría

jam



Carrera 52 No. 42-73, Ed. José Félix de Restrepo, La Alpujarra, Piso 14, Oficina 1413, Teléfono 2627848

JORGE A. VILLA
C.S.A. Itagüi

2019SEP23 1:32PM ITA

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NH 900.002.917-9 DG 25 G 35 A 35
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 218 - servicioalcliente@nps.com.co
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min. TIC Reg Mensajería Express 001987 de 01/09/2011

Destinatario

Nombre/Razón Social: L. 2002 S.A. (C.A.)
Dirección: Calle 127 - 88 Edif. Nacional de Aduanas
Ciudad: ITAGUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 055412318
Fecha admisión: 19/09/2019 10:22:06

Requiere

Nombre/Razón Social: COMERCIO S.A. (C.A.)
Dirección: Calle 127 - 88 Edif. Nacional de Aduanas
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050015237
Envío: RA181030250CO

472